

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

14 de octubre de 2021

Expediente: 2021-00046
Ejecutivo singular

Conforme a los documentos allegados por la parte actora respecto de la notificación del demandado EDILSON ANTONIO REDONDO PEÑA, al abonado telefónico N° 311-8214879, se exhorta a efectos de que adjunte el soporte que permita determinar la fecha exacta en la que se remitió la notificación a la parte pasiva, a efectos de garantizar su derecho fundamental al debido proceso.

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SIMIJACA
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.
Hoy,

NATALY RODRIGUEZ VARGAS
Secretaria